

BOLETIN**DEL CLERO**

DEL

OBISPADO DE LEON.**CIRCULAR NÚM. 7.**

Por disposición de S. E. Ilma. se mandó en la Circular núm. 5 correspondiente al BOLETIN de 31 de Enero de 1864 que teniendo por objeto principal la publicación del mismo el insertar las Pastorales, Circulares, Decretos y otras disposiciones del Prelado para el buen régimen y gobierno de la Diócesis, como así también las Reales órdenes y documentos de interés para los Párrocos y Eclesiásticos del Obispado, se custodiasen con esmero todos los números y se reclamasen los que faltan en tiempo oportuno á la imprenta á fin de encuadernarlos en un tomo al terminar el año. Mas como apesar de esto tiene conocimiento S. E. I. que se ha descuidado por algunos su cumplimiento resultando de aquí que se hallan incompletos los tomos y que no pueden consultarse en casos necesarios, ha ordenado que en la primera conferencia Moral del próximo mes de Mayo que se celebre en cada distrito de los respectivos Arcipresbiterios se presenten por cada Párroco los números de dicho BOLETIN á contar desde que principió su publicación en la Diócesis, y que en la misma se nombre un encargado de recogerlos, mandar encuadernarlos por años y devolverlos al mismo punto, para hacer entrega de ellos á los interesados, siendo de cuenta de estos el adquirir los números que faltan para com-



pletar los tomos. Y de haberlo así verificado darán cuenta los Presidentes de las Conferencias en los quince primeros dias del expresado mes á los Arciprestes del partido y éstos á su vez lo harán á esta Secretaría de mi cargo en los quince siguientes, sin perjuicio de que al tomar las cuentas de Fábrica se informen del cumplimiento de lo que se lleva dicho, haciendo que se les presenten por los Curas los tomos pertenecientes á los diferentes años para exigir la responsabilidad que corresponda en caso contrario, como se exigirá por S. E. I. al hacer la Santa Pastoral Visita. Esta disposicion se entenderá igualmente para lo sucesivo, y se observará con exactitud por los Curas Párrocos y demás á quienes se refiere.

Al propio tiempo se encarga tambien que para recibir con la debida puntualidad los números del BOLETIN se avise al impresor la direccion del correo para evitar el retraso y extravio de ellos; y que aquellos que los reciban en la imprenta procuren recogerlos con mas puntualidad que lo han hecho hasta aquí, en la inteligencia que no pasará desapercibida en adelante cualquiera falta que se nota en esta parte. Leon 28 de Febrero de 1866.—Dr. D. Gavino Zuñeda, Canónigo Secretario.

TÉMPORAS

DE LA SEGUNDA SEMANA DE CUARESMA.

Ordenes generales.

En los dias 23 y 24 del presente mes confirió S. E. I. el Obispo mi Señor Ordenes menores y mayores en la capilla de su Palacio Episcopal, habiendo sido promovidos

A los cuatro Ordenes menores

D. Francisco Perez y Soberon, Coadjutor de la Parroquia de San Vi-

cente Mártir de la villa de Potes.

A menores y Subdiaconado:

- D. Antonio Martinez y Sacristan, Patrimonista de Mansilla de las Mulas.
- D. Simon Caruezo y Rodriguez, Capellan de Campo junto á Villavidedel.
- D. Fidél Herrera y Paniagua, Patrimonista de Lomas de Carrion en la Abadia de Sahagun, con dimisorias del Sr. Gobernador Eclesiástico de la misma.

Al Diaconado.

D. Antonio Castañeda y Valbuena, Patrimonista de Vecilla de Valderaduey.

D. Eulogio Garcia y Caso, Patrimonista de Oviñana, Diócesis de Oviedo, con dimisorias de su Ordinario.

D. Luciano Llamazares y Grego, Patrimonista de San Pedro de las Dueñas en la Abadía de Sahagun, con dimisorias del Sr. Gobernador Eclesiástico de la misma.

Al Presbiterado.

D. Alejo Federico Barthe, Párroco de Coladilla y Vegacervera.

D. Estéban Bajo y Alonso, Patrimonista de Santervás de Campos.

D. José Cañibano y Rubia, id. de Colanes del Monte.

D. José Rueda y Crespo, id. de Santovénia del Monte.

D. Manuel Alvarez y Sanchez, id. de Toldanos.

D. Tomás Gonzalez y Gonzalez, id. de Valdepiélago.

D. Manuel Alonso y Garcia, id. de Quintana Diez de la Vega.

D. Juan Suarez y Doriga, id. de Cangas de Tineo, Obispado de Oviedo, con dimisorias de su Ordinario.

D. Diego Zapico y Zapico, id. de Calzada en la Abadía de Sahagun, con dimisorias del Sr. Gobernador Eclesiástico.

D. Modesto Celada y Martinez, id. de id. id.
Leon 28 de Febrero de 1866.—
Dr. D. Gavino Zuñeda, Canónigo Secretario.

Continúa la suscripción de la Diócesis de Leon en favor del Romano Pontífice.

REALES. CETS.

Suma anterior. 174.123 20

D. Camilo Fernandez, Arcipreste de Villalon y párroco de Cuenca de Campos. 4

D. Plácido Márcos, Párroco de San Miguel de Villalon. 8

D. Manuel Muñoz Ponce, Coadjutor de id. 4

D. Felix Laiz, Beneficiado de id. 4

Varios feligreses de id. 38

D. Mauricio Dominguez, Presbítero de id. 4

D. Juan Gutierrez, Párroco de San Pedro de idem. 8

D. Agustin Valbuena, id. de Castroponce. 4

D. Andrés Gutierrez, id. de Villahámete. 4

D. Angel Cuevas, id. de Gordaliza de la Loma. 4

D. Francisco Argüello

id. de Vega de Rui- ponce.	4
D. Antolin Ovelleiro, Ecócomo de San Mi- llan de id.	6
D. Mariano Alonso, Pár- roco de Fontioyuelo.	4
D. Felipe Ferreras, Vi- cario de Cabezón de Valderaduey.	4
D. Bernardo Blanco, Párroco de Villacid.	4
D. Miguel Jubitero, Be- neficiado de id.	4
El Clero Parroquial del Arciprestazgo de Val- deburon de Arriba, por los meses de Ma- yo y Setiembre del año próximo pasado.	334
El Párroco de Barcial de la Loma.	30
Total.	174.595

Leon 27 de Febrero de 1866.—Dr.
Zuñeda, Canónigo Secretario.

ANUNCIO.

Han llegado de Roma todas
las Dispensas matrimoniales de
la Lista 10.^a, que comprende
las embancadas hasta el día diez

de Noviembre del año próximo
pasado. Leon y Febrero 27 de
1866.—Dr. Zuñeda, Secretario.

JUNTA GENERAL DE SAN VICENTE DE PAUL.

Segun indicamos en el número
anterior, la Junta general de Seño-
ras de San Vicente de Paul, que de-
bia haberse celebrado el 19 del cor-
riente en el Palacio episcopal; se
suspendió hasta que S. E. I. estu-
viese aliviado de sus dolencias, á
fin de no defraudar las esperanzas
de la Conferencia que deseaba fuera
presidida la Junta por el dignísimo
Prelado. S. E. I. sin aguardar á ha-
llarse enteramente restablecido, dis-
puso que el acto se verificase el 22
del actual.

Despues de las preces y lectura
espiritual de costumbre, la Señora.
Secretaria leyó una interesante y
bien escrita Memoria del estado de la
Conferencia y de sus trabajos desde
la última Junta general, consagran-
do en ella algunas frases de justa
gratitud al piadoso Prelado que con
sus consejos y donativos influye ef-
cazmente en el sostenimiento de la
Asociacion.

Segun resultaba de la Memoria,
las Señoras no sólo han podido con-
tinuar dando los socorros comunes
á las pobres adoptadas; sino que
han provisto de ropa y de calzado á
todas las niñas de la Escuela, sin
desatender otros gastos extraordi-
narios. El Farmaceútico Sr. Merino
siguiendo el ejemplo de su buen Pa-
dre que (q. s. g. h.) cedió á favor de

los fondos de la Conferencia, el importe de todos los medicamentos suministrados á las pobres en el año último, como lo verificó tambien respecto de la Conferencia de señores. Fácil es conocer que las cantidades cedidas por este concepto anualmente son de bastante consideracion, y que el total desde la instalacion de ambas Conferencias ha de representar una suma respetable. No dejará Dios sin premio á tan generoso bienhechor.

Habia versado la lectura espiritual sobre la excelencia de la humildad, y los funestos efectos de la soberbia; y S. E. I. vió en esta importante materia, un asunto oportuno para la exhortacion, que dirigió á la Conferencia: exhortacion que no por haber sido improvisada, dejó de ser instructiva y edificante, como se puede inferir del siguiente extracto, aunque imperfecto y desaliñado.

«La soberbia, dijo S. E. I., habia causado la rebelion de los ángeles malos, y fué tambien el móvil que llevó á la primera mujer á tomar de la fruta prohibida y á dar de ella á Adán con la insensata presuncion de hacerse iguales á Dios. Aquellos padres prevaricadores y corrompidos no podian menos de engendrar una raza prevaricadora y corrompida, resultando una trasformacion tristísima en el órden moral y en el órden físico de la humanidad.

Como la mujer, movida de su presuncion; habia tenido la principal parte en la rebelion del paraiso; sobre ella cayeron tambien los mayores castigos; y además de los que fueron consecuencias del pecado, hubo de sufrir por espacio de cuarenta siglos el cúmulo de preocu-

paciones y desprecios que la hicieron la criatura mas abyecta y degradada. Es cierto que en la época de Augusto se dieron algunas leyes favorables á la mujer, pero careciendo de base sólida la rehabilitacion que se intentaba; se obró una reaccion violenta, que dió por resultados otra clase de degradacion de la mujer, mucho mas repugnante, por lo mismo que era en sumo grado culpable.

Mas ved ahí, continuó S. E. I. que suena la hora dichosa de la reparacion del género humano, y la mujer será levantada del cieno para ocupar el puesto de que habia sido arrojada en la sociedad y en la familia: será lo que Dios quiso que fuese, al formarla de un costado del hombre, del mismo corazon del hombre, para que el esposo viese siempre en su esposa á su querida mitad, á su tierna compañera, á quien debía amar, como á la carne de su carne y hueso de sus huesos.

Una mujer habia sido el principal instrumento de la ruina de la humanidad: otra mujer dará al mundo el Salvador del mundo. La primera Eva nos legó el orgullo con todas sus desastrosas consecuencias: la segunda Eva, María Santísima, nos ofrecerá el modelo mas acabado de humildad. La primera Eva atrajo sobre las de su sexo los mayores desprecios y maldiciones: la segunda Eva será aclamada bendita entre todas las mujeres, y todas participarán de su elevacion y de su grandeza, viniendo á ser la alegría, y la dicha de las familias, el consuelo y el amparo de los seres mas desgraciados en la sociedad.

Esta misteriosa y saludable rehabilitacion de la mujer obrada en el

solemne momento de la encarnacion del Hijo de Dios en las entrañas de María; apareció confirmada y manifiesta, en aquella ocasion ea que estando Jesús enseñando en la Sinagoga, entró á oír su divina doctrina una mujer encorbada hasta el punto de no poder mirar hácia arriba. El estado de aquella infeliz, que contaba diez y ocho años de enfermedad, inspiraba á todos mucha lástima. Y sin embargo, sólo era una débil imágen de la situacion penosa y humillante de la mujer en la sociedad y en la familia. Mas el Salvador llama á aquella agoviada enferma, é imponiéndole las manos, la deja al punto sana; y ella viendo que puede andar enderezada glorifica á Jesús.

Glorificad tambien vosotras, amadas Sócias, glorificad á Jesús que habiendo hallado á la mujer tan baja y humillada, la libró del doble yugo del despotismo y del sensualismo, elevándola á la altura y dignidad que corresponden á la noble é inseparable compañera del hombre. Glorificad á Jesús no sólo con vuestras palabras de gratitud, sino tambien con vuestras obras de caridad, *Sic luceat lux vestra, coram hominibus, ut glorificent Patrem vestrum qui in caelis est.* Pero que vuestras alabanzas se refieran únicamente á Dios, sin que os desvanezca la presuncion. Observad como se conducen José y María; y vereis que vuestro puesto en la familia es el segundo, porque el hombre continúa siendo el gefe; si bien no ha de gobernar ya con cetro de hierro, debiendo ser su imperio de justicia, de paz y de amor.

El Señor, sábio repartidor de los dones, continuó S. E. I., dotó al hom-

bre del talento y disposiciones necesarias para el desempeño de cargos difíciles propios de su sexo; mientras que concediendo á la mujer corazón mas bondadoso y tierno, y sentimientos mas delicados y piadosos, hizo de ella el ángel consolador de las desgracias.

Y vez aqui otro poderoso motivo para excitarnos á la humildad, porque si Dios ha formado vuestro corazón para la caridad, es porque quiere tambien que seais muy humildes; pues que la caridad es la que produce la verdadera humildad. Con estos designios dispuso tambien el Señor que unas piadosas mujeres tuviesen la dicha de recoger los últimos suspiros de Jesús, aquellos preciosos suspiros que exhalaban el más ardiente amor y la mas pura humildad, para que el amor y la humildad se grabasen en la memoria y en el corazón de las mujeres cristianas postradas al pié de la cruz, y trasmitieran despues los mismos sentimientos de unas en otras.

Y en efecto, ¡cuántos infortunios han sido remediados, cuántas lágrimas enjugadas por la mujer católica, siempre humilde servidora de los desgraciados! No hay necesidad para probarlo de registrar la historia de la humanidad desde el sacrificio del Gólgota: la Asociacion de S. Vicente de Paul, á que teneis la dicha de pertenecer, nos ofrece muchas y bellas páginas de amor, de abnegacion y de humildad en las mujeres que se han agrupado alrededor de la bandera de caridad tremolada por aquel héroe del cristianismo, así, que buscó sabiamente en la mujer un poderoso auxiliar para la realizacion de sus benéficos proyectos.

Es preciso, pues, mis amadas só-

cias, que correspondais fielmente á los elevados designios del Señor acerca de vosotras, empleando cristianamente la influencia y dignidad que Jesus devolvió á la mujer, antes tan baja y envilecida. Si, influid en bien de vuestras respectivas familias con vuestras maximas cristianas y buenos ejemplos; influid del mismo modo en la reforma de las costumbres de vuestras pobres: extended en fin vuestra gran influencia á todas las personas con quienes trateis en la sociedad, para que los que os vean piadosas, caritativas y despojadas del orgullo del espíritu, os consideren, os respeten y aprecien, y no se atrevan nunca á faltar en vuestra presencia á los deberes morales y religiosos; sino que al contrario, el grato perfume de vuestras virtudes cristianas les inspire deseos de practicarlas. ¡Dichosas vosotras, si conduciéndoos así, al mismo tiempo que progresais en la perfeccion, ganais algunas almas para el cielo. Este es mi deseo y mi esperanza. Y ahora recibid por despedida mi bendicion.»

Postradas de rodillas todas las Señoras recibieron humildemente la bendicion del dignísimo Prelado á quien habian escuchado con santo recogimiento.

Terminada la Junta y retirado el Excmo. é Illmo. Prelado, á excitacion de la señora hermana de S. E. I. como Presidenta del consejo de Señoras de la Santa Infancia, se trató de formar comisiones parroquiales de Señoras y se designó una en cada feligresía, encargada de recoger las limosnas de la Asociacion. Siendo tambien la Obra de la Santa Infancia institucion de Caridad esperamos que los sócios y sócias de S. Vicente

de Paul presten una cooperacion eficaz en favor de la misma Obra.

Del BOLETIN ECLESIASTICO de Salamanca tomamos las siguientes noticias
DEL V. P. FR. DIEGO DE CÁDIZ.

Actuándose al presente en esta Capital el proceso de beatificacion del Varon apostólico honra y admiracion de Andalucía en la última mitad del pasado siglo, reproducimos el breve compendio de su vida y extraordinarias virtudes, que se dice publicado en Roma y que han copiado varios *Boletines Eclesiásticos* de España, permitiéndonos rectificar algunas inexactitudes que en él se encuentran con referencia al testimonio del Rmo. P. Fr. José de Llerena, Postulador de las causas de la Orden de los Capuchinos de este Reino, que hoy se encuentra entre nosotros llenando su honroso y delicado cometido y á cuyas instancias fué presentada la causa de la beatificacion del Venerable Cádiz por su Ema. el Cardenal de Reisach en la Congregacion del 23 de Diciembre de 1862. Dice así el extracto:

«Diego José nació en Cádiz á 1.º de Abril de 1743, y fué bautizado en la Iglesia Catedral de la misma. Sus padres fueron D. José Lopez Camagno y Teijeira, y D.ª María García Perez de Rendon y Burgos: eran estos nobles y ricos, y sobre todo adictos á la Religion y virtuosos. Educaron al niño segun los buenos principios, cuyos frutos no tardó mucho en manifestar. Dulce, humilde, puro abstraído de carácter, solo gozaba pasando muchas horas al pié de los altares. Al abrir el templo por

la mañana ya estaba él orando en el vestíbulo, anheloso de entrar en él y servir la primera Misa. Los niños contemporáneos suyos le profesaban extraordinario respeto. Sabíase que dormía sobre el duro suelo y que iba ceñido de un cilicio. Todo era en él angelical.

No descolló en sus estudios á pesar de su aplicacion; por otra parte era tardío de pronunciaci6n y bastante falto de talento. Y, sin embargo, cuando mas tarde obtuvo el ministerio de la palabra, apareció transformado, y lo desempeñó con tal éxito, que sus mismos condiscípulos se manifestaban sorprendidos; tanto fué el efecto de la Gracia.

La época de su entrada en la Orden fué el 11 de Noviembre de 1757, con los nombres de Diego José; á los 14 años y ocho meses de edad; pero su regularidad en la observancia de la Orden jamás fué desmentida, ni en su ancianidad, ni cuando sus fatigas apostólicas reclamaban para él alguna indulgencia. Mucho tiempo antes de su muerte se le llamaba *El enviado de Dios*.

Cuando sus superiores pretendieron darle el cargo de misionero apostólico, su humildad le suscitó tales escrúpulos, que fué necesario para vencerlo una vision. Una noche estaba Diego orando en el coro, *Jesucristo* se le apareció con la cruz á cuestas y vacilando sobre sus piés é inclinándose con vehemencia como que caía. Diego se adelantó para sostener al Redentor, y le dijo: —¿Cómo Señor, Vos caer?— Sí; respondióle *Jesús*; pues tú piensas abandonarme en detrimento de mi rebaño, tú que me sostenías.

La vision desapareció; pero Diego salió del acto perfectamente tra-

formado: él mismo decia que despues de aquella vision deseaba vivir hasta el dia del juicio final, para poder evangelizar más tiempo. Él corrió casi todas las provincias de España, atrayendo en pos de sí todas las poblaciones, predicando en las plazas públicas, pues los templos eran estrechos para contener el auditorio; anunciando la palabra de Dios á los grandes del siglo, á los dignatarios de la Iglesia, con la misma libertad y entusiasmo que al pueblo. Aquel hombre, que sus compañeros y condiscípulos habian visto débil y de escasísimo talento, improvisaba largas é interesantes homilias, y las pronunciaba con acento firme y voz indeclinable. Horas enteras hablaba ante sábios, Sacerdotes, Obispos, admirando á todos la difusion de sus discursos y la solidez de su doctrina. Estaba perfectamente imbuido de la Escritura y de los Padres; los citaba siempre con oportunidad y con una elevacion de miras admirable en un pobre fraile, que carecería de tiempo y de elementos para suplir por medio de una trabajosa preparacion la insuficiencia de sus estudios.

Celebraba muy temprano el Santo Sacrificio; despues bebia un vaso de agua, y velaba hasta el medio dia postrado de rodillas ante el SANTÍSIMO SACRAMENTO. A la una de la tarde comia con más sobriedad aún que sus compañeros de claustro; luego predicaba hasta la puesta del sol, despues se retiraba á su celda, donde tomaba una ligera colacion y recibía las innumerables personas que necesitaban los auxilios de su santidad; más tarde leia la Biblia y contemplaba sobre el Crucifijo hasta que el sueño le rendía; el alba le

encontraba en la misma posición en que el sueño le había colocado; al advertirlo se levantaba para celebrar la Santa Misa.

Donde quiera que fué llamado á predicar produjo bienes incalculables: los pecadores se convirtieron, herejes hubo que volvieron al seno de la Iglesia; más de una vez, como aconteció en Sevilla, la población, enardecida por el acento entusiasta de su palabra eminentemente apostólica, derribó los teatros, quemó en las plazas públicas fragmentos de malos libros, y dió otros testimonios de ruidosa penitencia. Él reconciliaba con su palabra encarnizados enemigos; unía los divididos matrimonios; fundó institutos religiosos; era llamado *Pablo, el apóstol del siglo XVIII*. La fama de su santidad era extraordinaria. La Corte de España le dió varios títulos y condecoraciones; los Cabildos, Academias y Sociedades literarias se honraban contándole entre sus individuos; el Rey de Portugal, de Nápoles y el mismo Papa le llenaron de distinciones, que él no admitía sino en virtud de santa obediencia.

El apóstol, rendido por sus continuos trabajos, durmió en el Señor, teniendo el Crucifijo sobre sus labios, en Londa el día 24 de Marzo de 1801.

Dícese que en el proceso de su beatificación viene consignada la afirmación de varios testigos que aseguran haber el Venerable Capuchino predicho la guerra que la España debería sostener con Napoleón I.

Durante su vida tuvo varios éxtasis, y se vió presente á la vez en distintos lugares. Había obtenido la aparición de la Madre de Dios, ha-

bia curado muchos enfermos, multiplicado los alimentos, profetizado el porvenir y obrado prodigiosas conversiones. Doscientos noventa testigos comprueban lo extraordinario de sus actos, cuyo proceso ocupa dos mil cuatrocientos fólíos.

S. M. la Reina Doña Isabel II, los Emms. Sres. Cardenales, Arzobispos é Ilmos. Cabildos de Toledo y Sevilla, veintiseis Prelados y Cabildos de España, catorce municipios y el Embajador español en Roma, pidieron, en cartas especiales, se iniciara la causa de su beatificación.

Y nada más natural que este deseo é interés que nuestra patria manifiesta para ver realizada la exaltación eclesiástica de Fray Diego de Cádiz. No es solo la devoción, sino la gratitud el móvil de semejantes aspiraciones. Fray Diego de Cádiz fué en el siglo pasado para España lo que para Italia en otro siglo fué San Francisco de Paula. Dióle el Señor cierto imperio sobre las calamidades públicas, y el Venerable usó de él en favor de nuestros compatriotas, sus contemporáneos, especialmente para aplacar el azote de la peste. Viendo afligido al pueblo con aquel castigo, el más vehemente que puede sufrir un pueblo, interpuso su valimiento con el Señor y obtuvo un pronto alivio; fué entonces cuando, para reconciliar á los hombres con Dios, compuso los versos que se hallan ya insertos en nuestro Boletín, ya porque obtuvieron una popularidad asombrosa, ya porque sirvan como de ejemplo de las muchas composiciones de este género que escribió inspirado por el espíritu religioso. En las epidemias que han sobrevenido á la muer-

te del Venerable Siervo de Dios, las décimas que legó al mundo cristiano han sido repetidas con fervor: Dios sabe los azotes que habrán ahorrado à nuestra pàtria; los consuelos y esperanza que han proporcionado à muchos de sus hijos son evidentes.

Esperamos justamente que el V. Fr. Diego de Cádiz será contado muy luego entre los afortunados à quienes llama *Beatos* la Iglesia; sobre todo, si las respetables personas y corporaciones, que se han interesado con sus súplicas para que se incoasen las diligencias de la beatificación, son constantes en la emisión de sus deseos, y contribuyen à proporcionar à la Orden Capuchina los medios indispensables para coronar la obra.

SOLEMNES FUNCIONES RELIGIOSAS

celebradas en la Iglesia conventual de San Francisco de Manila en conmemoracion de los Mártires del Japon.

Nuestro querido amigo el R. P. Fr. Pedro Parra, Guardian del convento de S. Francisco de Manila nos ha remitido una relacion extensa y en sumo grado interesante de las fiestas religiosas celebradas en el mismo convento para solemnizar la canonizacion de los veinte y tres Santos Proto mártires del Japon S. Pedro Bautista y compañeros. El vivo interés de la relacion que vamos à publicar no está solo en la extraordinaria magnificencia de aquellos cultos, sino en las oportunas y piadosas reflexiones del autor de la reseña. Así que no dudamos que será leida con mucho gusto por nuestros suscritores. Hé aquí.

Tan pronto como llegó à estas Islas la plausible noticia de que Ntro. Ssmo. P. Pio IX en 8 de Junio de 1862 habia inscrito en el catálogo de los santos à los 23 Franciscanos de la 1.^a y 3.^a orden que en el Japon derramaron su sangre en 5 de Febrero de 1597, fué uno de los primeros cuidados de los PP. Franciscanos tratar de hacer una manifestacion religiosa puesto que les pertenecian tan de cerca los seis principales, como hijos de la santa provincia de San Gregorio de estas islas Filipinas. Se tomaron pues algunas disposiciones en el mismo año 62 para en el siguiente celebrar el triunfo de sus héroes, las que no tuvieron efecto por el estrago que en la iglesia de San Francisco causara el terremoto de aquel año. En esta imposibilidad se aplazaron las funciones religiosas para cuando el templo se hallase restaurado para lo cual en el capítulo que celebraron los religiosos de dicha provincia se decretó que concluida la obra de reparacion se celebrase cuanto antes un solemne triduo con la solemnidad posible al estado de su profesion, contando con el sacrificio de los RR. PP. Curas de la orden y con la generosidad de bienhechores particulares. Para proceder en todo bajo un pensamiento ó sistema se comisionó al actual Prelado del convento quien sin perder tiempo trató de dar principio à los preparativos en el mes de Marzo último antes que la iglesia se hallase abierta al público con el fin de que se celebrasen las fiestas en 10, 11, y 12 del actual noviembre por razon de hallarse reunidos para su capítulo intermedio los PP. Definidores de la provincia.

El primer paso fué hacer presente al Excelentísimo Sr. Gobernador General Vice-Patrono, el plan concebido, rogándole permitiese concurrir à fun-

ciones tan festivas, á los 20 pueblos que en 1630 concurren á las fiestas de la beatificación y suplicándole al mismo tiempo se dignase honrar con su presencia el principal día del tríduo. S. E. acogió benignamente la súplica en todas sus partes, prometiendo asistir como Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad. A esta ilustre Corporación se la invitó igualmente al efecto y espontáneamente acordaron asistir. El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo fué también suplicado á fin de que diese el complemento á la grandeza del culto celebrando de Pontifical acompañado del Illmo. Cabildo Catedral, y S. E. I. condescendió, y contribuyó con una limosna para los gastos, al mismo tiempo que el Illmo. Cabildo ofreció asistir en cuerpo el día principal corriendo por su cuenta el altar, púlpito, y capilla de música, contribuyendo al mismo tiempo con el costo de la iluminación de la fachada de la catedral provisional ó sea Tercera Orden, y pagando la cera que en el templo se consumiese durante la misa pontifical. A las comunidades religiosas se las convidó para las primeras visperas, Misa de Pontifical y procesión y á todo condescendieron con una fraternal generosidad que les honra y distingue.

Se pasó por el M. R. P. Provincial una circular en idioma tagalo á los 20 pueblos que asistieron á las fiestas de la beatificación en 1630 por si voluntariamente querían asistir a las presentes de la canonización y por el Prelado diocesano se encargó á los párrocos de dichos pueblos acudieran con cruz parroquial, ciriales y pluvial encarnada.

Todo lo que en el templo había después de formar un hermosísimo conjunto se fué preparando con tiempo oportuno. Las religiosas del monasterio de

Santa Clara se encargaron gustosas de todo el adorno de flores de mano, y con una laboriosidad y constancia no interrumpida dieron cima á la colocación de millares de flores trabajando por sí mismas muchas de ellas: para hacer las coronas y demás objetos que tanto adorno habían de formar en dicha iglesia. El capitán Severino N. de Paco se encargó de pintar el gran cuadro de Santos Mártires para el altar, como también los que debían ocupar el centro de los estandartes y las andas de la procesión y además pintó catorce cuadros de la pasión del Señor para formar el Calvario en las paredes del interior del templo; lo cual desempeñó á gusto de la corporación. Todo lo demás se fué preparando bajo la inmediata dirección del R. P. Guardian del convento quien anticipadamente se fué proveyendo de escogida música religiosa remitida de España para que se desempeñase en el gran tríduo.

(Se continuará.)

ANTIGÜEDADES ROMANAS.

II.

LA CIUDAD DE LEON.

ARTÍCULO 2.º — (Continuación.)

(Aral fragm 681—683.)

Idibus est Annae festum geniale Perennae

Haud procula ripis, advena Tybre, stuis.

Plebs venit, ac virides passim disjecta per herbas

Potat, et accumbit cum pare quisque sua.

(*Fast* III. 523—526.)

Sin embargo, como la acción representada por esta idea, tratándose de un efecto simultáneo, envuelve separación de partes unidas antes entre sí por un vínculo moral ó físico cualquiera, de aquí es que en razón y con referencia á la propiedad onomatopéica de *disjicere*, las mas de las veces lo vemos empleado por los poetas para describir la acción de separar y desparramar los miembros ó las porciones de un todo, como resultado debido á un impulso superior ó terrible esfuerzo. Bajo este concepto siempre lo usa Virgilio (*Georg.* I. 283, *Aen.* I. 47, 74, 132, II. 608, VII. 339, VIII. 191, 333, XI. 870, XII. 308, 482, 689.) é inútil sería aducir ejemplos de otros clásicos que guardan la misma ley, como Horacio (*Od.* II. XVI. 13) y Tibulo (IV. I. 110.), si bien, lo que ya dijimos, no dejan de emplear este vocablo en su significación óbvia y fundamental, como Silio (*Pun.* V. 203, XIII. 444), Lucrecio (*de rer. nat.* III. 640 941.), Estacio (*Achill.* II. 202.) etc. Esto supuesto, fácil nos será dar el último paso para determinar la significación de *disex*. Atendida su terminación, esta palabra es suscep-

tible de expresar la idea abstracta de acción de su primitivo, si se aplica á personas; de acción instrumental ó de pasión si se aplicare á otros objetos que no sean capaces de producir por sí mismos esa misma acción. Vémoslo claramente en los vocablos derivados por manera idéntica de verbos terminados en *cio* como *artifex*, *inspex*, *apex*, *obex*, *subjex*. Estas tres últimas voces, procedentes, como la que discutimos, de *jacio* nos inclinan á creer que *disex* significa la idea de arrojar en varias direcciones, la cual aplicada al siguiente determinativo *ferrí* que marca la lápida, producen una expresión equivalente á la de *ferró disjiciente*, hierro destructor, destrozo que causa el hierro, ó mejor aún á la de *ferró disjicendo*, hierro que se arroja, acción de arrojar el hierro en diferentes sentidos. Ni cabe, como luego demostraremos, imaginar otra distinta interpretación que esté en perfecta armonía con la propiedad de las voces *jaculator* y *certare* del epígrafe, ni con el gusto clásico de su autor. (Se continuará.)